
DESCARGA GRATIS

Kit de recategorización de monotributo

La tabla oficial de categorías, el paso a paso del trámite y un checklist para no pasarte de categoría (ni pagar de más).

bcnsoft.com.ar · 2026

CONTENIDO

-
- 1 Qué es la recategorización y cuándo te toca
 - 2 Tabla oficial de categorías: topes y cuotas
 - 3 Cómo recategorizarte, paso a paso
 - 4 Checklist imprimible de recategorización
 - 5 Errores frecuentes (y cómo evitarlos)
-

Resumen ejecutivo. Este **checklist de recategorización de monotributo** te ordena las dos cosas que importan cada semestre: mirar tu facturación real de los últimos 12 meses y ubicarla en la tabla oficial vigente. Adentro tenés la tabla de ARCA, el trámite paso a paso y los errores que hacen que muchos terminen pagando de más. No reemplaza a tu contador: te ayuda a llegar con los números claros.

1 Qué es la recategorización y cuándo te toca

La recategorización es el ajuste que hacés **dos veces al año** —en **enero** y en **julio**— para acomodar tu categoría de monotributo a lo que realmente facturaste. No es un trámite anual ni automático: si superaste el tope de tu categoría, tenés que subir; si facturaste menos, podés bajar.

Lo que se mira es tu **facturación bruta de los últimos 12 meses** (no el semestre suelto), más otros parámetros como alquileres y consumos de energía. Tenés una ventana de unos veinte días para hacerlo por el portal; las fechas exactas cambian cada semestre, así que conviene confirmarlas en el portal de ARCA cuando abre el período.

2 Tabla oficial de categorías: topes y cuotas

El **tope** es el máximo de ingresos brutos de los últimos 12 meses de cada categoría, e igual para servicios y para venta de bienes. La **cuota** ya incluye los tres componentes: impuesto integrado, aporte jubilatorio (SIPA) y obra social.

Cat.	Tope anual (12 meses)	Cuota servicios	Cuota venta de bienes
A	\$12.009.410,45	\$49.527,18	\$49.527,18
B	\$17.595.182,74	\$56.379,08	\$56.379,08
C	\$24.670.494,31	\$66.020,12	\$64.530,58
D	\$30.628.651,43	\$84.612,93	\$82.564,81
E	\$36.028.231,33	\$119.811,45	\$108.267,51
F	\$45.151.659,41	\$150.784,21	\$129.930,65
G	\$53.995.798,87	\$230.312,94	\$158.815,05
H	\$81.924.660,37	\$522.706,68	\$317.895,01
I	\$91.699.761,90	\$963.747,86	\$474.992,78
J	\$105.012.519,20	\$1.167.299,76	\$580.793,69
K	\$126.610.838,75	\$1.614.446,04	\$702.103,24

Valores de aplicación desde el 1/8/2026. Fuente: ARCA (arca.gob.ar/monotributo). Desde la categoría C la cuota se separa entre servicios y venta de bienes. Las categorías I, J y K también admiten prestación de servicios.

Zona de actualización. ARCA ajusta las escalas cada semestre (enero y julio) por inflación. Antes de recategorizarte, confirmá los topes y cuotas vigentes en **arca.gob.ar/monotributo**: los medios suelen republicar la tabla del semestre anterior como si fuera nueva.

3 Cómo recategorizarte, paso a paso

- 1 **Sumá tu facturación** de los últimos 12 meses (no del semestre solo).
- 2 **Buscá tu tope** en la tabla y fijate en qué categoría caés según ese total.
- 3 **Entrá al portal Monotributo** de ARCA con tu clave fiscal y elegí "Recategorizarme".
- 4 **Confirmá la nueva categoría**; el sistema genera el formulario y tu credencial actualizada.
- 5 **Pagá la nueva cuota** desde el vencimiento que indica ARCA. Guardá el comprobante del trámite.

4 Checklist imprimible de recategorización

Tildá cada punto cuando abra la ventana de enero o de julio:

ANTES DE ENTRAR AL PORTAL

- ☐ Sumé la facturación de los **últimos 12 meses** completos.
- ☐ Revisé alquileres y consumo de energía (parámetros que también cuentan).
- ☐ Confirmé los topes vigentes en el portal de ARCA (no en la prensa).
- ☐ Ubiqué mi categoría según el tope, y si soy de servicios o de venta de bienes.

EL TRÁMITE

- ☐ Entré al portal Monotributo con clave fiscal.
- ☐ Confirmé la recategorización y descargué la nueva credencial.
- ☐ Anoté la nueva cuota y desde qué vencimiento la pago.
- ☐ Guardé el comprobante del trámite.

5 Errores frecuentes (y cómo evitarlos)

Mirar solo el último semestre

El tope se calcula sobre 12 meses. Sumar medio año deja la categoría corta.

Copiar la tabla de un diario

Los medios reciclan la escala vieja. La única fuente válida es el portal de ARCA.

Creer que I, J y K son solo para venta de bienes

Desde 2024 esas categorías también admiten servicios. Fijate la columna que te corresponde.

No recategorizar por "quedarse igual"

Si bajaste la facturación y no ajustás, seguís pagando la cuota más alta de más.

LO QUE VEMOS EN SOPORTE

Un kiosco nos escribió sin saber si le tocaba subir de categoría. Con el reporte de **facturación acumulada de los últimos 12 meses** del sistema vio el número exacto en un minuto y llegó a la ventana con el dato para pasarle al contador. bcnsoft no recategoriza por vos, pero te da la cifra clara para decidir.

Tené tu facturación de los últimos 12 meses a un clic

bcnsoft factura electrónicamente con ARCA y te muestra tu facturación acumulada para llegar a cada recategorización con el número justo. Soporte humano, sin bots ni tickets.

bcnsoft.com.ar · **Escribinos por WhatsApp: +54 9 11 2865-4468**

Este recurso es informativo y no reemplaza el asesoramiento de tu contador — Centro de Recursos bcnsoft · bcnsoft.com.ar/
blog